



*Acuerdo de 28 de enero de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden **premios extraordinarios fin de grado y fin de máster.***

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso 2014-2015:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

- *Grado en Trabajo Social*: Mireya Díaz Cabanillas; Roxana Sarrablo Lascorz
- *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*: Francisco Ferrando Sauco
- *Máster Universitario en Relaciones de Género*: Cristina Sánchez Martínez

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- *Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida en contextos multiculturales*: Alicia Pascual Fernández
- *Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas*: Elena Goñi Osácar; Pascual Sabroso Cortés
- *Grado en Magisterio en Educación Primaria*: Alejandro Marcos Quintas Hijós; Cristina María Molinero Burillo
- *Grado en Magisterio en Educación Infantil*: Irene Delgado Suárez; María García Ruíz